PARRAL, 20 DIC 2022

DECRETO EXENTO N° 5672 /

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento Nº 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
3. Decreto Afecto N° 2.168 de fecha 14 de diciembre del 2021, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2022.
4. La Sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
5. Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
6. Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
7. Declaración de Asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N° 1.282 del 29 de junio del 2021.
8. Decreto Afecto N°1.282 de fecha 29 de junio de 2021, que con fecha 28 de junio de 2021, la señora Paula Retamal Urrutia, grado 4° EMS, asume el cargo de Alcaldesa Titular de la comuna de Parral.
9. Decreto Exento N° 5.103 de fecha 14 de noviembre del 2022, el que aprueba la propuesta de adjudicación de la licitación pública "Adquisición de materiales varios para mantención de espacios públicos en diferentes sectores de la comuna de Parral.

1. **CONSIDERANDO:**
2. **Que**, Decreto Exento N° 5.103 de fecha 14 de noviembre de 2022, el que aprueba la propuesta de adjudicación de la licitación pública adquisición de materiales para mantención de espacios públicos en diferentes sectores de la comuna de Parral.
3. **Que,** en Decreto antes mencionado, en el punto 1) Apruébese, se indicó un monto no correspondiente.
4. **Que,** la Señora Alcaldesa tiene la facultad de rectificar actos administrativos de conformidad a lo establecido en el Art. 62 de la Ley N° 19.880.

DECRETO:

1. **RECTIFIQUESE,** el Decreto Exento Nº 5.103 de fecha 14 de noviembre de 2022 en el siguiente sentido:
   a. **Donde dice: 1*) APRÚEBESE****,** *por un monto de $ 6.908.993.- (IVA incluido) plazo de entrega 2 días hábiles, en las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas se deberá realizar una sola entrega previa coordinación con la Dirección de Servicios Generales.*
   b. **Debe decir: *2) APRÚEBESE****,** *por un monto de $ 6.908.994.- (IVA incluido) plazo de entrega 2 días hábiles, en las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas se deberá realizar una sola entrega previa coordinación con la Dirección de Servicios Generales.*

2. **ESTABLÉCESE,** que en lo demás se mantiene inalterable el Decreto Exento antes aludido, teniéndose presente la rectificación como parte integrante de éste para todos los efectos legales.
3. **TÓMESE,** nota al margen de decreto que por este acto se rectifica.
4. **TÓMESE,** nota por la Unidad de Informática en el listado correspondiente publicado en la página web del Municipio.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA DE PARRAL

PRU/ARC/EGP/kgo.
DISTRIBUCIÓN:
1.- Partes
2.- Adquisiciones
3.- Control (C. Digital)
4.- Finanzas.

DIRECTOR ADQUISICIONES
ERICA GAJARDO PEREZ

República de Chile
Provincia de Linares
Dirección de Adquisiciones

14 Nov 2022

PARRAL

5103

DECRETO EXENTO Nº _____/

VISTOS:

1) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

2) Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento y modificaciones posteriores.

3) Decreto Afecto N° 2.168 de fecha 14 de Diciembre de 2021, que aprueba el presupuesto Municipal para el año 2022.

4) La sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.

5) Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.

6) Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.

7) Declaración de Asunción de funciones efectuada por Decreto Afecto N°1.282 de fecha 29 de junio del 2021.

8) Decreto Afecto N° 1282 de fecha 29 junio de 2021, que proclama como Alcaldesa Municipal, a la Señora Paula Retamal Urrutia, grado 4° EMS, asume el cargo de Alcaldesa Titular de la Comuna de Parral.

9) Decreto Exento N°2.511 de fecha 01 de Julio de 2021, que corrige el visto N°4 del decreto N° 2.454.

10) Decreto Exento Siaper N° 1564 de fecha 10 de noviembre de 2022 que designa como Secretaria Municipal Subrogante a doña Carla Gómez García.

11) Decreto Exento Nº 4.780 de fecha 24 de octubre del 2022 que Aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes que regirán el proceso de licitación **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA MANTENCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS" ID Nº 2595–126–LE22.**

12) Acta de Apertura y Evaluación de Ofertas recibidas, de fecha 08 de noviembre del 2022.

CONSIDERANDO:

1) **Que,** la Ilustre Municipalidad de Parral desea adquirir materiales varios para la mantención de espacios públicos en diferentes sectores de la comuna de Parral.

2) **Que,** se realizó la licitación pública Nº 2595-126-LE22 y en proceso de apertura se presentaron 6 ofertas, siendo 2 aceptadas por cumplir con las especificaciones técnicas y los antecedentes solicitados en las bases administrativas.

3) Que, según lo indicado en la evaluación de las ofertas, la Comisión Evaluadora propone adjudicar la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA MANTENCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS" ID Nº 2595–126–LE22",** al proveedor **HECTOR ELEAZAR URRA SOTO, Rut Nº 5.980.010-8, para la línea N°1** y al proveedor **COMERCIAL CASTRO Y CASTRO LIMITADA, Rut N°78.456.070-8 para la línea N°2**, ya que cumplen con los requerimientos Técnicos, Administrativos, económico y disposiciones legales para ser contratado, y además se ajusta a lo solicitado, resultando conveniente a los intereses de la Ilustre Municipalidad de Parral.

DECRETO:

1) APRÚEBESE, la propuesta de adjudicación de la licitación Pública **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA MANTENCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS" ID Nº 2595–126–LE22"**, al proveedor **HECTOR ELEAZAR URRA SOTO, Rut Nº 5.980.010-8, para la línea N°1**, por un monto de $ 6.908.993.- (IVA incluido) plazo de entrega 2 días hábiles y al proveedor **COMERCIAL CASTRO Y CASTRO LIMITADA, Rut N°78.456.070-8 para la línea N°2**, por un monto total de $3.189.200.- (IVA incluido) plazo de entrega 2 días hábiles, en las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas se deberá realizar una sola entrega previa coordinación con la Dirección de Servicios Generales.

2) IMPÚTESE, el gasto que representa este decreto al ítem 215.31.02.004.002 (2.7.1) "Mejoramiento de Vías y Espacios Públicos Diversos Sectores 2022", del Presupuesto Municipal vigente para el año 2022.

3) NÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE la resolución de adjudicación de la licitación pública en el sitio www.mercadopublico.cl , ARCHÍVESE y CÚMPLASE.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE

SIGNIFLOW.COM

CARLA GÓMEZ GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

SIGNIFLOW.COM

PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA DE PARRAL

PRU/CGG/EGH/EGP/PCA/Kgo.

DISTRIBUCIÓN: 1.- Partes 2.- Adquisiciones (2 copias) 3.- Control (Digital) 4.- Dideco (Digital)

Jefa de Adquisiciones	Directora de Adquisiciones	Directora (S) Control
Srta. Paola Castillo Agurto	Srta. Erica Gajardo Pérez	Sra. Erica Bascur Valladares
SIGNIFLOW.COM	SIGNIFLOW.COM	SIGNIFLOW.COM

República de Chile
Provincia de Linares
Adquisiciones

"ADQUISICION DE MATERIALES PARA MANTENCION DE ESPACIOS PUBLICOS".
Llamado licitación pública Nº 2595-126-LE2

I.- ACTA DE APERTURA

1.- FECHA DE CIERRE DE OFERTAS: 08 de noviembre del 2022, a las 16:49 horas

2.- APERTURA DE OFERTAS: 08 de noviembre del 2022.

3.- NÚMERO DE OFERTAS RECIBIDAS: 06

4.- IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE:

	OFERENTE	**RUT**
1.-	COMERCIAL CASTRO Y CASTRO LIMITADA.	78.456.070-8
2.-	FERNANDO ALBERTO VELOSO OLIVA	14.205.876-6
3.-	FERRETERIA Y COMERCIAL BUENOS AIRES LIMITADA	77269.477-6
4.-	FERRETERIA Y SERVICIOS SANTA MONICA SPA	76.875.998-7
5.-	HECTOR ELEAZAR URRA SOTO	5.980.010-8
6.-	ROSA MARINA CHAMORRO AZÓCAR	5.602.840-4

5.- SOLICITUD DE ANTECEDENTES:

Para que la oferta presentada por los oferentes sea admisible los proponentes deben cumplir con los siguientes requisitos "Ingreso de antecedentes a solicitar":

a.- Formulario Oferta Económica Digitalizado, completo indicando su respectivo valor, tomando en consideración todas las indicaciones mencionadas en las Especificaciones Técnicas y a nombre del proponente (Anexo Nº1)

b.- Formulario Declaración Aceptación de las condiciones de la propuesta digitalizado a nombre del proponente (Anexo Nº2).

c.- Formulario Identificación del Oferente a nombre del proponente. (Anexo Nº3)

d.- Declaración jurada simple en referencia a prácticas antisindicales o infracciones a los derechos del trabajador a nombre del proponente (Anexo Nº 4).

e.- Ajustarse al presupuesto disponible de:

Línea 1 "Materiales varios de construcción": $7.700.000.- IVA incluido.

Línea 2 "Asfalto en frío de 20 kg.": $3.300.000.- IVA incluido.

6.- REVISIÓN ANTECEDENTES POR OFERENTE:

	Oferente	Anexo Económico	Anexos Administrativos
1.-	COMERCIAL CASTRO Y CASTRO LIMITADA.	Oferente presenta anexo económico. Monto oferta: L1: $7.673.464.- IVA Incluido. L2: $3.189.200.- IVA Incluido. Plazo de entrega: 03 días hábiles.	Oferente adjunta la totalidad de los anexos administrativos.
2.-	FERNANDO ALBERTO VELOSO OLIVA	Oferente presenta anexo económico. Monto oferta: L1: NO OFERTA. L2: $3.302.012.- IVA incluido. Plazo de entrega: 03 días hábiles.	Oferente adjunta la totalidad de los anexos administrativos
3.-	FERRETERIA Y COMERCIAL BUENOS AIRES LIMITADA	Oferente presenta anexo económico. Monto oferta: L1: $7.696.661.- L2: NO OFERTA. Plazo de entrega: 03 días hábiles	Oferente adjunta la totalidad de los anexos administrativos.
4.-	FERRETERIA Y SERVICIOS SANTA MONICA SPA	Oferente presenta anexo económico. Monto oferta: L1: $7.951.418.- IVA incluido. L2: NO OFERTA. Plazo de entrega: 07 días hábiles.	Oferente adjunta la totalidad de los anexos administrativos.
5.-	HECTOR ELEAZAR URRA SOTO	Oferente presenta anexo económico. Monto oferta: L1: $6.908.993.- IVA incluido. L2: NO OFERTA. Plazo de entrega: 02 días hábiles.	Oferente adjunta la totalidad de los anexos administrativos.
6.-	ROSA MARINA CHAMORRO AZÓCAR	Oferente presenta anexo económico. Monto oferta: L1: $10.520.716.- IVA incluido. L2: SIN INFORMACIÓN. Plazo de entrega: 03 días	Oferente adjunta la totalidad de los anexos administrativos.

7.- OFERTAS RECHAZADAS

	Oferente	Motivo de Rechazo
1.-	**FERNANDO ALBERTO VELOSO OLIVA**	Propuesta de oferente excede el presupuesto en L2 de la licitación. Según Bases Administrativas, oferta se rechaza.
2.-	**FERRETERIA Y SERVICIOS SANTA MONICA SPA**	Propuesta de oferente excede el presupuesto en L1 de la licitación. Según Bases Administrativas, oferta se rechaza.
3.-	**ROSA MARINA CHAMORRO AZÓCAR**	Propuesta de oferente Monto oferta L1: $10.520.716.- IVA INCLUIDO. L2: NO OFERTA. Según Bases Administrativas, oferta se rechaza.

II.- METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:

En el análisis de las ofertas se asignará una nota de 1 a 7 en los factores que a continuación se detallan, con su correspondiente ponderación, utilizándose hasta 2 decimales:

a) Precio (30%):

La oferta que presente menor valor por el total de los materiales solicitados en Especificaciones técnicas tendrá nota siete, la que servirá de base para calcular las notas del resto de los oferentes, en forma inversamente proporcional. En este sentido las ofertas no evaluadas con nota siete, se calcularán de la siguiente forma: (precio menor ofertado en toda la propuesta/precio ofertado a evaluar * 7) **(Indicar en Oferta Económica).** La nota obtenida por cada oferta se ponderará en un 30%.

Se deja establecido que en el caso de no postular por la totalidad de los materiales varios de construcción solicitados en Especificaciones Técnicas la oferta será rechazada.

b) Plazo de Entrega 30):

La oferta que presente el menor plazo de entrega por la totalidad de los materiales varios de construcción, **(especificar cantidad de días hábiles)**, tendrá nota Siete, la que servirá de base para calcular las notas del resto de los oferentes, en forma inversamente proporcional. En este sentido las ofertas no evaluadas con nota siete y que cumplan con lo especificado, se calcularán de la siguiente forma: (cantidad de días menor ofertado en toda la propuesta/cantidad de días ofertada a evaluar * 7). La nota obtenida por cada oferta se ponderará en un 30%.

Se aplicará una multa de un 2% sobre el monto de la Orden de Compra por cada día hábil de atraso, con un tope máximo de 10 días hábiles, si esto ocurriese se dejará sin efecto la adjudicación, pudiendo readjudicar al oferente que haya obtenido el segundo mayor puntaje en la evaluación de ofertas.

c) Calidad Técnica (20%):

1.- El oferente deberá presentar certificado que acredite tener las siguientes características, iguales o superiores:

Ensaye	Norma	Exigencia
Trabajabilidad a 4°C±1°C (Kg/cm2)	8.302.62	Max 4.5
Cohesion (%)	8.302.60	Min 90
Densidad Marshall Geometrica (Kg/m3)	8.302.38 (Metodo C)	-
Establidad Retenida (%)	8.302.61	Min 80
Estabilidad Marshall (Kg/m3)	8.302.40	-
Adherencia (%) (Metodo del Hervido)	8.302.59	Min 95
Tamaño Maximo Nominal	8.202.3	-
% Pasa Tamiz 3/8"	8.202.3	Min 90
% Chancado	8.202.6	Min 80

Si el oferente las presenta de acuerdo a lo indicado en Especificaciones Técnicas se evaluará con nota 7.0; si las presenta incompletas o faltará algún detalle de lo solicitado en Especificaciones Técnicas se evaluará con nota 4.0. En caso de no presentarlas se evaluará con nota 1.0.

La nota obtenida por cada oferta se ponderará en un 20%.

d) Recargo por Flete y Descarga (20%):

La oferta que presente el menor valor por concepto de Recargo por Flete y Descarga, **(especificar valor en pesos IVA incluido)**, tendrá nota 7.0, la que servirá de base para calcular las notas del resto de los oferentes, en forma inversamente proporcional. En este sentido las ofertas no evaluadas con nota siete y que cumplan con lo especificado, se calcularán de la

siguiente forma: (cantidad de días menor ofertado en toda la propuesta/cantidad de días ofertada a evaluar * 7). La nota obtenida por cada oferta se ponderará en un 20%.

III.- APLICACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Precio de la Oferta (30%)

	Oferente	Valor Oferta + IVA	Nota	Factor (Nota x 30%)
1.-	COMERCIAL CASTRO Y CASTRO LIMITADA.	L1: $7.673.464.- IVA incluido.	6.30	1.89
		L2: $3.189.200.- IVA incluido.	7.00	2.10
2.-	FERRETERIA Y COMERCIAL BUENOS AIRES LIMITADA	L1 : $7.696.661.- IVA incluido.	6.28	1.88
3.-	HECTOR ELEAZAR URRA SOTO	L1 : $6.908.993.- IVA incluido.	7.00	2.10

b) Plazo de Entrega (30%)

	Oferente	Plazo de entrega	Nota	Factor (Nota 30%)
1.-	COMERCIAL CASTRO Y CASTRO LIMITADA.	3	4.6	1.38
2.-	FERRETERIA Y COMERCIAL BUENOS AIRES LIMITADA	2	7.0	2.10
3.-	HECTOR ELEAZAR URRA SOTO	2	7.0	2.10

** NOTA: Cálculos de acuerdo a lo indicadas en Bases Administrativas.

c) Calidad Técnica (20%)

	Oferente	Calidad Técnica	Nota	Factor (Nota x 20%)
1.-	COMERCIAL CASTRO Y CASTRO LIMITADA.	Se ajusta a especificaciones técnicas	7.0	1.40
2.-	FERRETERIA Y COMERCIAL BUENOS AIRES LIMITADA	Se ajusta a especificaciones técnicas	7.0	1.40
3.-	HECTOR ELEAZAR URRA SOTO	Se ajusta a especificaciones técnicas	7.0	1.40

d) Recargo por Flete y Descarga (20%)

	Oferente	Recargo por Flete	Nota	Factor (Nota 20%)
1.-	COMERCIAL CASTRO Y CASTRO LIMITADA.	Sin recargo por flete y descarga el proveedor.	7.0	1.40
2.-	FERRETERIA Y COMERCIAL BUENOS AIRES LIMITADA	Sin recargo por flete y descarga el proveedor.	7.0	1.40
3.-	HECTOR ELEAZAR URRA SOTO	Sin recargo por flete y descarga el proveedor.	7.0	1.40

IV.- NOTA FINAL DE LOS PROVEEDORES:

	Oferentes	Precio	PE	CT	RPF	*Nota*
1.-	COMERCIAL CASTRO Y CASTRO LIMITADA.	L1: 1.89	1.38	1.40	1.40	6.07
		L2 :2.10	1.38	1.40	1.40	6.28
2.-	FERRETERIA Y COMERCIAL BUENOS AIRES LIMITADA	L1:1.88	2.10	1.40	1.40	6.78
3.-	HECTOR ELEAZAR URRA SOTO	L1: 2.10	2.10	1.40	1.40	7.0

JUSTIFICACIÓN

La oferta presentada por el oferente **HECTOR ELEAZAR URRA SOTO. RUT 5.980.010-8 para** en la Línea N°1 y el proveedor **COMERCIAL CASTRO Y CASTRO LIMITADA RUT 78.456.070-8**, para la Línea N°2 en la licitación pública **N° 2595-126-LE22** denominada **"ADQUISICION DE MATERIALES PARA MANTENCION DE ESPACIOS PUBLICOS"**, es conveniente a los intereses de la Ilustre Municipalidad de Parral, por lo tanto, se puede sugerir a la señora Alcaldesa adjudicar los siguientes ítems por los montos indicados:

LÍNEA N°1 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: HECTOR ELEAZAR URRA SOTO

MATERIALES	SUB-TOTAL	19% IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
MATERIALES VARIOS DE CONSTRUCCIÓN	$5.805.877.-	$1.103.117.-	$6.908.993.-
			$6.908.993.-

LINEA N°2 ASFALTO: COMERCIAL CASTRO Y CASTRO LIMITADA

ASFALTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO S/IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
ASFALTO EN FRIO BOLSAS DE 20 KGS	400	$6.700.-	$3.189.200.-
			$3.189.200.-

III.- COMISIÓN EVALUADORA:

ERICA GAJARDO PÉREZ.
DIRECTORA DE ADQUISICIONES

FRANCISCO PINOCHET ROMERO
DIRECTOR (S) DE SERVICIOS GENERALES

PAOLA CASTILLO AGURTO
JEFA DE ADQUISICIONES

Parral, 9 de noviembre del 2022.-

República de Chile
Provincia de Linares
Departamento de Adquisiciones

ANEXO N°1
FORMULARIO DE OFERTAS ECONOMICAS
PROPUESTA PÚBLICA

"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA MANTENCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS"

NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE, RAZÓN SOCIAL:

HÉCTOR ELEAZAR URRA SOTO

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:

HÉCTOR ELEAZAR URRA SOTO

R.U.T. DEL PROPONENTE: 5.980.010-8

La empresa individualizada anteriormente ofrece los siguientes materiales para licitación pública:

Precio (30%)
Según lo establecido en Bases Administrativas Punto N° 9.2 letra A.

Línea 1: Materiales varios de construcción

Materiales de Construcción	Cantidades	Valor Unitario	Total
1 x 4 x 3,20 m Pino bruto	**200 unidades**	$ 1.952	$ 390.400
2 x 2 x 3,20 m Pino bruto	**50 unidades**	$ 1.952	$ 97.600
2 x 3 x 3,20 m Pino bruto	**50 unidades**	$ 2.928	$ 146.400
Malla de faena 1x45 m naranjo	**20 unidades**	$ 7.930	$ 158.600
Caja de clavos de 4" (25 kg)	**1 caja**	$ 40.260	$ 40.260
Caja de clavos de 3" (25 kg)	**1 caja**	$ 40.870	$ 40.870
Caja de clavos de 2 1/2"" (25 kg)	**1 caja**	$ 39.833	$ 39.833
Terciado estructural de segunda 15 mm 1.2x2.4 mt.	**30 plancha**	$ 25.620	$ 768.600
Rollo cinta de peligro 50 metros	**20 unidades**	$ 2.440	$ 48.800
Perfil cuadrado 40X40X2 mm 6 m	**40 unidades**	$ 17.080	$ 683.200
	30 unidades	$ 7.015	$ 210.450

20x20 x 2 mm x 6 mt Perfil Tubular Cuadrado			
Disco de Corte fino de 7"	**60 unidades**	$ 1.000	$ 60.024
Disco de Corte fino de 41/2"	**60 unidades**	$ 592	$ 35.502
Disco de Corte de 7" diamantado	**4 unidades**	$ 6.100	$ 24.400
Disco de Desbaste de 4 1/2" Materialidad	**60 unidades**	$ 1.127	$ 67.637
Soldadura 6011/3/32 punto Azúl	**20 kilos**	$ 2.440	$ 48.800
Soldadura 7018/3/32 punto rojo	**10 kilos**	$ 2.440	$ 24.400
Soldadura 6011/1/8 punto Azúl	**20 kilos**	$ 2.440	$ 48.800
Anticorrosivo color negro	**5 galón**	$ 9.588	$ 47.940
Esmalte Sintético Azul del Pacifico	**5 galón**	$ 17.228	$ 86.138
Esmalte Sintético Negro	**5 galón**	$ 17.228	$ 86.138
Esmalte Sintético Blanco	**5 galón**	$ 17.228	$ 86.138
Esmaltes Sintéticos Rojo Bermellón	**5 galón**	$ 19.113	$ 95.563
Esmalte al agua color blanco	**5 galón**	$ 12.398	$ 61.988
Brochas de 2"	**20 unidad**	$ 965	$ 19.300
Brochas de 4"	**20 unidad**	$ 2.288	$ 45.750
Brochas de 3"	**20 unidad**	$ 1.879	$ 37.576
Rodillos de Chiporro 18 cm	**20 unidad**	$ 3.587	$ 71.736
Plancha 5V gris e. 0.35x 895 x 2000 mm	**20 unidad**	$ 8.296	$ 165.920
Angulo Laminado 40x40x3	**5 unidad**	$ 15.860	$ 79.300
Plancha laminado caliente 3 mm x 1 x 3 mt.	**4 unidad**	$ 95.160	$ 380.640
Tornillo Autoperforante cabeza lenteja 8x3/4" punta broca 100 unidades	**5 unidad**	$ 1.304	$ 6.521
Tornillo Autoperforante cabeza lenteja 8x1" punta	**5 unidad**	$ 1.414	$ 7.070

broca 100 unidades Tornillo Autoperforante cabeza lenteja 8x 1 1/2" punta broca 100 unidades	**5 unidad**	$ 2.750	$ 13.749
Tornillo Autoperforante hexagonal con golilla 12X1" 100 unidades (para zinc)	**5 unidad**	$ 4.880	$ 24.400
Perno anclaje 5/16X2"	**25 unidad**	$ 122	$ 3.050
Perno de anclaje 3/8X3	**25 unidad**	$ 220	$ 5.490
Clavos para puente de 8" 25 kg	**2 cajas**	$ 83.546	$ 167.091
Fierro de construcción redondo estriado 16 mmx 6mt	**20 Tira**	$ 10.370	$ 207.400
Fierro de construcción redondo estriado 8mm x 6mt	**20 Tira**	$ 2.684	$ 53.680
Fierro de construcción redondo estriado 12mm x 6mt	**20 Tira**	$ 5.978	$ 119.560
Cinta Reflectante Bicolor Blanco/rojo 45 mm (10 metros)	**10 unidad**	$ 3.660	$ 36.600
Disco De Pulir Diamantado Copa 7"	**8 unidad**	$ 27.279	$ 218.234
Aguarras Mineral 5 Lt	**10 unidad**	$ 6.466	$ 64.660
Diluyente 5 litros	**10 unidad**	$ 6.466	$ 64.660
Malla Raschel negro 80% 4.2 X 100 Mts	**2 unidad**	$ 1.440	$ 2.879
Barniz marino brillante	**4 galón**	$ 12.810	$ 51.240
Regla cortes 100*5 mm	**4 Tira**	$ 16.301	$ 65.203
70x30x2.0mm x6m Perfil tubular rectangular	**20 Tira**	$ 19.520	$ 390.400
Angulo Laminado 30x30x3	**7 Tira**	$ 11.590	$ 81.130
Pomeles 1/2"	**10 Unidad**	$ 952	$ 9.516

República de Chile
Provincia de Linares
Departamento de Adquisiciones

Pomeles 3/4"	**10 Unidad**	$ 1.464	$ 14.640
		SUB-TOTAL	**$ 5.805.877**
		19 % IVA	**$ 1.103.117**
		TOTAL	**$ 6.908.993**

Linea 2: Asfalto en frio

Material	**Valor Unitario**	**Total**
400 unidades de Asfalto en frio (Bolsas de 20 kilos	**No Aplica**	**No Aplica**
	SUB-TOTAL	**$ No Aplica**
	19 % IVA	**$ No Aplica**
	TOTAL	**$ No Aplica**

Nota: En el portal www.mercadopublico.cl el oferente deberá postular por el valor neto, debiendo coincidir con el presentado en el presente documento.

b) Plazo de Entrega 30%.
Según lo establecido en Bases Administrativas Punto N°9.2 letra b.
Indicar N° de días hábiles 2 Días Hábiles

c) Calidad Técnica (20%):
Según lo establecido en Bases Administrativas Punto N°9.2 letra c.

d) Recargo por Flete y Descarga (20%):
Según lo establecido en Bases Administrativas Punto N°9.2 letra d.

5.980.010-8

FIRMA Y RUT REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE
(NOTA: DOCUMENTO QUE DEBE SER DIGITALIZADO Y ADJUNTO AL PROCESO www.mercadopublico.cl)

Parral, 19 de octubre del 2022.-

Cotización: 181169

Cliente: [69.130.700-K] ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Dirección: BALMACEDA N°206 ESQUINA PABLO NERUDA // [CL07404] del Maule / Linares / Parral
Orden Compra: 2595-126-LE22

Comercial CYC®

CHILE MAT CADENA DE FERRETERÍAS

TODO LO QUE NECESITAS, **EN UN SOLO LUGAR**

Condición de Pago: OC 30 Dias **Fecha de Venta:** 04/11/22

Imagen	Producto	Cantidad	Peso Kg	Precio Unitario	SubTotal
	[0054226] CEMENTO TECNOBACHE ASFALTO EN FRIO 20 KG Marca: TECNOBACHE // Plazo de entrega (días): 2,0 // Garantía (Meses): 3,0 // ID Mercado Publico: Características:	400,000	20,00 Kg	$ 6.700	$ 2.680.000

Peso total neto:	8.000 Kg
Monto Neto:	$ 2.680.000
Iva:	$ 509.200
Monto Total:	$ 3.189.200

Notas Comerciales: Pagos con transferencias a cuenta corriente N° 52095649 a nombre de Comercial Castro y Castro Limitada, Rut N° 78.456.070-8 Banco de Créditos e Inversiones (BCI), email: jperez@comercialcyc.cl ó ventas@comercialcyc.cl

Patricia Solanch Acevedo Concha
Ventas Mercado Publico | Comercial Castro y Castro Ltda.
+56712714476 | +56712714477 |+56944219213 | 6 sur 14 y 15 oriente # 2145 Talca
Visitenos: www.comercialcyc.cl

Condiciones Generales: 1. Vigencia: 5 días hábiles a contar de la fecha de venta.**2. Stock:** La presente cotización no reserva stock. **3. Garantía:** Los productos cuenta con Garantía Legal de 3 meses según fecha de la boleta o factura, esta garantía se hara presente siempre que el producto no se encuentre deteriorado por un hecho imputable al consumidor (Art. 21, Ley 19.496). Además, se debe presentar la boleta o factura y cumplir con lo siguiente: **Tener los embalajes originales, accesorios, manuales y pólizas de garantía.4. Reembolso de Dinero:** Para medios de pago con Tarjeta de Crédito se hara efectivo la devolución del dinero al mismo medio de pago, es decir, dentro de 5 días hábiles, la trasnsacción se vera reversada en la misma Tarjeta de Crédito con la cual se genero el pago. Si el pago es generado con Redcompra se hara efectivo la devolución del dinero en efectivo siendo descontado el monto que corresponde a la comisión de Transbank por el giro generado, a su vez para monto mayores a $15.000 se realizara mediante transferencia bancaria, dentro de 5 días hábiles por lo que se solicitara los siguientes datos: **Nombre del destinatario // RUT //Banco // Tipo de Cuenta // N° de Cuenta // Dirección**

TÉRMINOS DE REFERENCIA

"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA MANTENCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS"

1.- GENERALIDADES:
La Ilustre Municipalidad de Parral desea adquirir materiales varios para la mantención de espacios públicos en diferentes sectores de la comuna de Parral, los trabajos contemplados son: veredas, baches, arreglos de garitas, pasarela, puentes, tapa cámaras, evacuación de aguas lluvias, barandas peatonales, etc.

2.- FINANCIAMIENTO: La adquisición será financiada con recursos provenientes del Presupuesto Municipal para el año 2022, de la cuenta 215.31.02.004.002 (2.7.1) "Mejoramiento de Vías y Espacios Públicos Diversos Sectores 2022"

3.- ESPECIFICACIONES:

- **Se podrá postular por línea, los montos disponibles son los siguientes**

Línea 1: Materiales varios de construcción	$ 7.700.000
Línea 2: Asfalto	$ 3.300.000

Se necesita adquirir los siguientes materiales con con sus respectivas características:

Línea 1: Materiales varios de construcción

Materiales	Unidad	Cantidad
1 x 4 x 3,20 m Pino bruto	uni.	200
2 x 2 x 3,20 m Pino bruto	uni.	50
2 x 3 x 3,20 m Pino bruto	uni.	50
Malla de faena 1x45 m naranjo	uni.	20
Caja de clavos de 4" (25 kg)	caja	1
Caja de clavos de 3" (25 kg)	caja.	1
Caja de clavos de 2 1/2"" (25 kg)	caja	1
Terciado estructural de segunda 15 mm 1.2x2.4 mt.	plancha	30
Rollo cinta de peligro 50 metros	uni.	20
Perfil cuadrado 40X40X2 mm 6 m	uni.	40
20x20 x 2 mm x 6 mt Perfil Tubular Cuadrado	uni.	30
Disco de Corte fino de 7"	uni.	60
Disco de Corte fino de 41/2"	uni.	60
Disco de Corte de 7" diamantado	uni.	4
Disco de Desbaste de 4 1/2" Materialidad	uni.	60
Soldadura 6011/3/32 punto Azúl	Kg.	20
Soldadura 7018/3/32 punto rojo	Kg.	10
Soldadura 6011/1/8 punto Azúl	Kg.	20
Anticorrosivo color negro	Galón.	5
Esmalte Sintético Azul del Pacifico	Galón.	5

Esmalte Sintético Negro	Galón.	5
Esmalte Sintético Blanco	Galón.	5
Esmaltes Sintéticos Rojo Bermellón	Galón.	5
Esmalte al agua color blanco	Galón.	5
Brochas de 2"	uni.	20
Brochas de 4"	uni.	20
Brochas de 3"	uni.	20
Rodillos de Chiporro 18 cm	uni.	20
Plancha 5V gris e. 0.35x 895 x 2000 mm	uni.	20
Angulo Laminado 40x40x3	uni.	5
Plancha laminado caliente 3 mm x 1 x 3 mt.	uni.	4
Tornillo Autoperforante cabeza lenteja 8x3/4" punta broca 100 unidades	uni.	5
Tornillo Autoperforante cabeza lenteja 8x1" punta broca 100 unidades	uni.	5
Tornillo Autoperforante cabeza lenteja 8x 1 1/2" punta broca 100 unidades	uni.	5
Tornillo Autoperforante hexagonal con golilla 12X1" 100 unidades (para zinc)	uni.	5
Perno anclaje 5/16X2"	uni.	25
Perno de anclaje 3/8X3	uni.	25
Clavos para puente de 8" 25 kg	Caja	2
Fierro de construcción redondo estriado 16 mmx 6mt	Tira	20
Fierro de construcción redondo estriado 8mm x 6mt	Tira	20
Fierro de construcción redondo estriado 12mm x 6mt	Tira	20
Cinta Reflectante Bicolor Blanco/rojo 45 mm (10 metros)	Uni.	10
Disco De Pulir Diamantado Copa 7"	Uni.	8
Aguarras Mineral 5 Lt	Uni.	10
Diluyente 5 litros	Uni.	10
Malla Raschel negro 80% 4.2 X 100 Mts	Uni.	2
Barniz marino brillante	Galon	4
Regla cortes 100*5 mm	Tira	4
70x30x2.0mm x6m Perfil tubular rectangular	Tira	20
Angulo Laminado 30x30x3	Tira	7
Pomeles 1/2"	Uni.	10
Pomeles 3/4"	Uni.	10

- **Línea 2: Asfalto en frio**

Material	Cantidad
ASFALTO EN FRIO bolsas de 20 kg	400

Propiedades

Se solicita presentar certificado que acredite tener las siguientes características, iguales o superiores.

Ensaye	Norma	Exigencia
Trabajabilidad a 4°C±1°C (Kg/cm2)	8.302.62	Max 4.5
Cohesion (%)	8.302.60	Min 90

Densidad Marshall Geometrica (Kg/m3)	8.302.38 (Metodo C)	-
Establidad Retenida (%)	8.302.61	Min 80
Estabilidad Marshall (Kg/m3)	8.302.40	-
Adherencia (%) (Metodo del Hervido)	8.302.59	Min 95
Tamaño Maximo Nominal	8.202.3	-
% Pasa Tamiz 3/8"	8.202.3	Min 90
% Chancado	8.202.6	Min 80

Observaciones:

- Los materiales serán almacenados en talleres municipales

4.- ANTICIPOS: No se considerarán anticipos.

5.- GARANTIAS DEL SERVICIO: No se consideran garantías de ningún tipo. -

6.- PAGOS: El proveedor podrá presentar facturas de manera parcializada considerando lo siguiente:

- Nombre : I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
- Rut : 69.130.700-K
- Dirección : Calle Dieciocho N° 720, Comuna de Parral
- Giro : Servicios
- Glosa : Deberá indicar material adquirido (Monto, N° Orden de Compra

7.- DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA: Se entenderá por Inspector Técnico, Sr. José Luis Gatica Retamal Director de Servicios Generales, quien velará por la recepción de los materiales.

8.- CERTIFICACIÓN: Le corresponderá al Director de Servicios Generales o quien subrogue certificar la factura, debiendo ser firmada, timbrada y deberá ser acompañada por: Orden de compra con su documentación y certificado de recepción conforme.

El Municipio no tendrá responsabilidad alguna por la demora en solventar un estado de pago, originada por no haberse presentado estos antecedentes ante la Unidad Técnica en la forma, con los requisitos establecidos y en el horario anteriormente indicado.

9.- DOMICILIO: Para todos los efectos legales, las partes fijan su domicilio en Parral y se someten a la jurisdicción de sus Tribunales. -

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DIRECTOR SERVICIOS GENERALES PARRAL

JOSÉ LUIS GATICA RETAMAL
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

Parral, 17 de octubre de 2022.-